



## CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA

### ***PREÁMBULO***

*Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino: invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución, para la Nación Argentina.*

*\*Preámbulo*

*\*Establece los objetivos que se buscan con la sanción de la Constitución.*

*\*Declaraciones, derechos y Garantías y nuevos derechos Y garantías.*

*\*Se refiere a la forma de gobierno nacional y provincial y a los requisitos que deben cumplir los gobernantes.*

*\*Autoridades de la Nación Y de las provincias.*

*\*Contiene las pautas esenciales para la organización del país, y los derechos y obligaciones de los ciudadanos.*

Deberes.

Consulta el siguiente enlace para observar la constitución.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/804/texto>

a- ¿En qué año fue sancionada?

b- Escribe los años en los que se le realizaron modificaciones.

c- ¿Por qué piensas que fue modificada? Escribe tu respuesta.

**¿Qué es un debate?**

El **debate** es una conversación estructurada donde se busca comparar **diversas opiniones** sobre un tema en particular.

**Estructura de un debate:**

**Apertura:** se trata de una introducción al tema. En esta parte se saluda, se establecen y clarifican las reglas y se presenta a los debatientes.

**Desarrollo:** Cada participante o equipo dispone de una cantidad de tiempo para presentar sus argumentos y defender su postura. Es importante que se respeten los tiempos y todos los debatientes escuchen con atención a sus oponentes.

**Preguntas y respuestas:** Deben ser de interés general.

**Conclusiones:** es la síntesis de los datos y la información que se compartió en todo el debate.

Tipos de debate

- **Debates informales:** no siguen reglas preestablecidas y se basan en la presentación improvisada de argumentos.
- **Debates formales:** se basan en reglas precisas e informadas con antelación a los debatientes.

Reglas de un debate

A veces se incluyen reglas para que el debate se haga de forma efectiva:

1. Preparar con antelación el tema y llevar organizada la información para poder presentarla de manera ágil y clara.
2. Escuchar atentamente a todas las personas que están participando en el debate.
3. En los debates con moderador, este debe intervenir cuando una persona no respeta los tiempos, interrumpe, es irrespetuosa o se sale del tema.
4. Defender una postura con argumentos concisos.
5. Responder de manera educada y tranquila a los cuestionamientos de los oponentes.
6. Hablar con claridad, buen tono de voz, sin gritar, aportando información interesante, novedosa y evitando los rodeos que hagan confusos los argumentos.
7. Evitar caer en falacias argumentativas que buscan desacreditar a los contrincantes en lugar de refutar la información que presentan o que llevan al público al engaño y brindan datos parciales o fuera de contexto.
8. Respetar el turno de cada debatiente, sin interrumpir.
9. Mantener el respeto a todas las personas presentes.

**¿Para qué sirven los debates?**

Los debates pueden servir para distintos objetivos:

1. Analizar un tema y desglosar distintos argumentos en torno a este.
2. Proponer soluciones a un problema.
3. Llegar a una conclusión sobre un tópico controvertido que preocupa a las personas y a la sociedad.
4. Contrastar opiniones para rescatar diferentes ideas y encontrar un camino común para abordar un tema o un problema.
5. Conocer más información y datos sobre un hecho o situación concreta.

Grupos	Temas
Nº1	Normas para convivir.
Nº 2	La Constitución nacional
Nº 3	Forma de gobierno
Nº 4	División de poderes.
Nº 5	Gobiernos provinciales y municipales
Nº 6	La democracia y la participación ciudadana
Nº 7	La democracia y los derechos y obligaciones.

## Rúbrica de evaluación oral.

	Sobresaliente: 10 y 9	Muy bien: 8	Bien: 7	Regular: 5
Dominio del tema	Excelente dominio del tema. Exposición ordenada de ideas.	Buen dominio del tema, pero presenta dudas. Exposición ordenada de ideas.	Domina del tema, pero presenta dudas. Exposición desordenada de ideas.	No domina el tema.
Vocabulario	Usa vocabulario apropiado. Incluye y define palabras nuevas en su presentación.	Usa vocabulario apropiado. Incluye palabras nuevas en su presentación pero no las explica.	Usa vocabulario poco apropiado. No incluye palabras nuevas en su presentación.	Usa frases que no son comprensibles.
Presentación	Se mueve durante la presentación, mantiene la atención de sus compañeros. Mantiene posición corporal y entonación y pronunciación correcta.	Capta la atención de sus compañeros. Mantiene una correcta entonación y pronunciación pero su postura no es correcta.	Ocasionalmente mantiene una correcta entonación y pronunciación pero su postura no es correcta y no logra interesar a sus compañeros.	No mantiene una correcta entonación, pronunciación o postura. Tampoco logra interesar a su audiencia.
Interacción	Genera oportunidades de intervención con sus compañeros y resuelve sus preguntas.	Genera algunas oportunidades de intervención pero no responde todas las preguntas.	Genera solo una oportunidad de intervención y no responde preguntas	No permite la intervención de sus compañeros y no responde preguntas.
Conclusión	Expone una conclusión coherente al finalizar la exposición.	Expone una buena conclusión pero omite algunos conceptos clave.	Expone una conclusión breve, omite conceptos clave.	No expone conclusión.